



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 292/2019
Fecha Resolución: 23/09/2019

Dª Estrella Montaña García, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Aguadulce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE PLENO DE LA CORPORACION DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-

De conformidad con lo establecido de conformidad con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local , HE RESUELTO :

Primero.- Convocar sesion ordinaria que celebrara el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce el dia 26 de Septiembre (Jueves) de 2019, a las 20,00 horas de la tarde , en el Salón de Actos del Ayuntamiento , y a tal efecto se fija el siguiente, ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion si procede del acta de la sesion anterior de fecha 25 de Julio de 2019.-
- 2.-Aprobacion de la relacion priorizada de actuaciones acogidas a Programa Fomento de Obras de Empleo Agrario (PFOEA 2020).-
- 3.-Determinacion de Fiestas Locales ejercicio 2.020.-
- 4.-Eleccion de Juez de Paz Titular y suplente.-
- 5.-Dar cuenta de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA en recurso 689/17 interpuesto por el Ayuntamiento de Aguadulce contra Resolucion de la Direccion General de Estructuras Agrarias de la Consejeria de Agricultura y Pesca desarrollo sostenible de la Junta de Andalucia .-
- 6.-Mencion a la labor realizada por D. Santiago Luis Perez Matas riada Octubre 2.018.-
- 7.-Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldia.-
- 8.-Mociones del Grupo Municipal Partido Popular.-
- Mocion retecnion financiacion autonómica
- Mocion abono de los recursos pendientes por actualizacion de la PIE 2019 y de la liquidacion de 2017.-
- 9.-Mociones y/o proposiciones por via de urgencia .-
- 10.-Resoluciones de Alcaldia .-
- 11.-Ruegos y preguntas

Segundo.-Citar a los mimbros componenetes del Pleno a traves de la plataforma convoc@, y publicar el rpesente en Tablon de Anuncios y portal de transparencia

Código Seguro De Verificación:	Y1wt/GZD7tu3lGHhJRrr5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elia Marquez Machuca Estrella Montaña García	Firmado	23/09/2019 12:03:54 23/09/2019 11:51:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y1wt/GZD7tu3lGHhJRrr5g==		





AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE
SECRETARIA
GENERALES

En Aguadulce a fecha de firma digital.-

La Alcaldesa Presidenta

La Secretaria Interventora

Fdo. Estrella Montaña García

Fdo: Elia Márquez Machuca

Código Seguro De Verificación:	Y1wt/GZD7tu3lGHhJRrr5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elia Marquez Machuca	Firmado	23/09/2019 12:03:54
	Estrella Montaña García	Firmado	23/09/2019 11:51:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Y1wt/GZD7tu3lGHhJRrr5g==		

